



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Entre los días 25 y 27 de noviembre de 2005 se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche las "XI Aulas Abiertas de Pa-Kua".

La actividad de las aulas abiertas tienen por finalidad la difusión del conocimiento Pa-Kua, donde una vez al año se encuentran mas de 900 practicantes de distintas partes del mundo en un determinado lugar.

Pa-Kua es el estudio de los estados de cambio, que se producen en la naturaleza. Estos estados de cambio fueron representados en diferentes manifestaciones y encontrados desde tiempos remotos en las civilizaciones más antiguas del mundo (Hindú, China, Maya, Azteca, etc.) verificando de esta manera que Pa-Kua es un antiguo conocimiento usado en forma universal, y principalmente para "andar el Arquetipo del Hombre".

Este conocimiento se aborda desde una Formación Marcial. Se entiende por Arte Marcial, a la expresión artística del combate, es decir, el "arte de saber pelear, de saber combatir". Es la expresión artística del combate con el fin de lograr la armonía con uno mismo y nuestro entorno.

La "no competencia" es la herramienta para llegar a la auto-superación del hombre gracias al desarrollo de la confianza en uno mismo. La enseñanza Pa-Kua manifiesta que la Competencia en el ámbito marcial alimenta el orgullo y la vanidad personal del practicante, lo cual no forma parte de las bases del aprendizaje de Pa-Kua en cualquiera de sus áreas.

En la República Argentina, la enseñanza Pa-Kua es un conocimiento reconocido por el Superior Gobierno de la Nación (Personería Jurídica n° 8848) e inscripta a Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada (Resolución n° 14.703, el 16 de setiembre de 1991) del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

La enseñanza de Pa-Kua es un conocimiento milenario que data del año 2.852 a.c. en China, en la Argentina comenzó su difusión en el año 1976 a través del Sr. I. Rogelio Giordano Magliacano.

Los vocablos o idiogramas chinos que conforman la palabra Pa-Kua significan: PA, ocho y KUA, cambio, mutación o transformaciones.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Se trata de una disciplina que provee múltiples variables de trabajo y desarrollo del cuerpo. Una de las principales características es la adaptación a las diferentes necesidades de las personas, por ello no tiene límites en cuanto a edad o sexo se refiera. Es una enseñanza simple y accesible, de muy rápida asimilación.

Desde hace 11 años vienen realizándose las denominadas Aulas Abiertas de Pa-Kua en distintas provincias del País. Este año San Carlos de Bariloche ganó por unanimidad entre las cuatro Provincias (Tucumán, Entre Ríos, Buenos Aires y Río Negro) que se disputaron la organización.

Por todo lo expuesto, se hace necesario recordar lo que nuestra Constitución Provincial dice al respecto: *"...Se promueven las actividades sociales que complementan el bienestar del hombre y su familia para la correcta utilización del tiempo libre, respetando las características propias del medio.*

El Estado fomenta especialmente el deporte aficionado, la recreación, la cultura y el turismo... (artículo 38)".

Bien se sabe que, actividades como éstas promueven, además de la recreación, el desarrollo del turismo. Actividad que en nuestra Provincia, y particularmente en San Carlos de Bariloche, representa una fuente laboral de suma importancia para muchos rionegrinos.

Por ello:

Autora: Legisladora María Inés García



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, deportivo, social y cultural las "XI Aulas Abiertas de A-Kua" a realizarse los días 25, 26 y 27 de noviembre de 2005 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.